

Ciudad: La Mesa - Cundinamarca

Regional: Cundinamarca

Centro Zonal: La Mesa (C/marca)

Dirección Comisaría de Familia: Carrera 21 No. 8-56 Barrio Rincón Santo

Teléfono Comisaría de Familia: 897300 Extensión 114

Folios enviados: Uno (01)

Nombre completo NNA: ALANNA REINA VILLADA

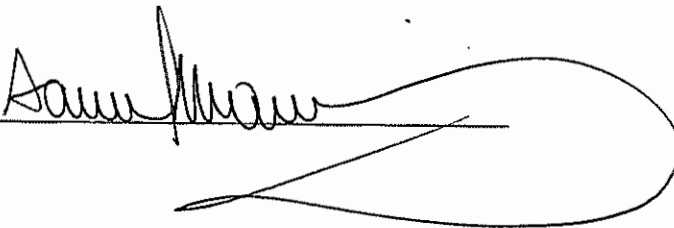
Edad: 02 años de edad

Nombre de la mamá: VALERIA VILLADA CANDELA

Nombre del papá: MARLÓN SEBASTIÁN REINA CORTES

Nombre de la Comisaria de Familia: DANIELA ALEJANDRA MARTINEZ LOZANO

Firma de la Comisaria de Familia:



NNA.: ALANNA REINA VILLADA

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE LA MESA (C/MARCA)

CITA Y EMPLAZA

Al señor MARLON SEBASTIÁN REINA CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.429.928, en calidad de progenitor de la menor de edad ALANNA REINA VILLADA de 02 años de edad, identificada con Registro Civil No. 1.112.796.205 para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presente ante la Comisaría de Familia del municipio de La Mesa (C/marca), ubicado en la carrera 21 No. 8-56 Barrio Rincón Santo de este municipio, con el fin de notificarse personalmente del auto que abre investigación de restablecimiento de los derechos, decreta medida de restablecimiento y rendir declaración que se llevará a cabo el día lunes (18) de agosto de 2025 a las once y treinta de la mañana (11:30 Hrs), la cual obrará dentro del proceso de restablecimiento de derechos adelantado en favor de su hija ALANNA REINA VILLADA radicado en la historia de atención No. 12477/2.025.

DE NO ASISTIR EN EL TÉRMINO MENCIONADO, SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN. Artículo 102 de la Ley 1098 de 2.006 modificada por la ley 1878 de 2.018. Artículo 108 C. G. P.

Dada en La Mesa (C/marca), a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).


Abg. DANIELA ALEJANDRA MARTINEZ LOZANO
Comisaria de familia (E)



Fijado el: 22 de agosto de
2025

Desfijar el: 29 de agosto de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Calle 8 N°

Teléfono Conmutador (+57) (60-1) 8973000
contactenos@lamesa-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252601

En La Mesa (Cundinamarca), a los cinco (05) días del mes de agosto de 2025 y en virtud de la declaración rendida por la señora Mónica María Candela Valencia, siendo las cinco y treinta y nueve de la tarde (17:39), vía WhatsApp desde el número 324 6863848 allegó a este despacho, fotos de su documento de identidad, los cuales se adjuntan a continuación:



Así mismo, allega fotos del estado actual en el que se encuentra su hija Valeria Villada Candela, quien al parecer es consumidora de SPA y está en situación de calle.



Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Sin otro particular,

Cordialmente,

Silvia Cifuentes F.
SILVIA PAOLA CIFUENTES FORERO
Apoyo Jurídico
Comisaria de Familia

CONSTANCIA

En La Mesa (Cundinamarca), a los cinco (05) días del mes de agosto de 2025, y teniendo en cuenta las declaraciones rendidas por las señoras Mónica María Candela Valencia y María Esther Cortés Molina, abuelas materna y paterna respectivamente, se deja constancia de que la señora Valeria Villada Candela, progenitora de la NNA Alanna Reina Villada, se encuentra en situación de calle y no cuenta con un número telefónico ni con una dirección de residencia conocida. Por tal motivo, no ha sido posible efectuar la notificación correspondiente sobre la apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de su hija.

Así mismo, teniendo en cuenta lo manifestado por la Señora María Esther Cortes Molina con respecto al crítico estado de salud de su hijo, el señor Marlon Sebastián Reina Cortes, quien al parecer en los próximos días le realizarán una cirugía de corazón abierto, tampoco ha sido posible efectuar la notificación correspondiente sobre la apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de su hijo.

Por lo anterior, se procederá a citar y emplazar a los señores Valeria Villada Candela y Marlon Sebastián Reina Cortes, de conformidad con la Ley 1098 de 2.006.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Sin otro particular,

Cordialmente,


SILVIA PAOLA CIFUENTES FORERO
Apoyo Jurídico
Comisaria de Familia



REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Adhesivo Copia
Registro Civil

34390685-8

NUIP

1 112 706 205

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

63780256

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒

Notaría ☐

Número ☐

Consulado ☐

Corregimiento ☐

Inspección de Policía ☐

Código

V 4 K

Datos del inscrito

Primer Apellido

REINA

Segundo Apellido

VILLADA

Nombre(s)

ALANNA

Fecha de nacimiento

Año

2 0 2 3

Mes

J U N

Día

2 5

Sexo (en letras)

F E M E N I N O

Grupo sanguíneo

Factor RH

POSITIVO

COLOMBIA RISARALDA PEREIRA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

23065710529961

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen las declarantes para el primer apellido del inscrito)

VILLADA CANDELA VALERIA

Documentos de identificación (Clase y número)

CC 1.020.832.802

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen las declarantes para el segundo apellido del inscrito)

REINA CORTES MARLON SEBASTIAN

Documentos de identificación (Clase y número)

CC 1.072.429.928

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

REINA CORTES MARLON SEBASTIAN

Documentos de identificación (Clase y número)

CC 1.072.429.928

Firma

Reina Cortes

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año

2 0 2 3

Mes

J U L

Día

0 6

Nombre y firma del funcionario que autoriza

ALBA LUCIA JARAMILLO ARIAS - REGI

Reconocimiento paterno

Nombre y firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ALBA LUCIA JARAMILLO ARIAS

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

06 JUL 2023 - LIBRO DE VARIOS - TOMO 15 FOLIO 0034

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -